MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
TERRITORIAL NARIÑO

INFORME MENSUAL
No. 01

PERÍODO: 28 al 31 DE AGOSTO DE 2023

CONTRATO No. 2632 DE 2023

CARRETERAS:

CÓDIGO 1002 VIA JUNIN – PEDREGAL, SECTOR TÚQUERRES - PEDREGAL, PR95+0000 AL PR127+0600, CÓDIGO 1702 VÍA TÚQUERRES-SAMANIEGO, SECTOR TÚQUERRES-SAMANIEGO, PR0+0000 AL PR44+0000, CÓDIGO 2501B VÍA CEBADAL-SANDONÁ-PASTO, SECTOR CEBADAL-SANDONÁ- SANTA BARBARA, PR0+0000 AL PR60+0000.

ADMINISTRADOR VIAL:

CONSORCIO JOERING 013 AMV -2023

SUPERVISOR TÉCNICO:

UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA

TABLA DE CONTENIDO

1. Informe general del Contrato de Administración de Mantenimiento Vial
2. Actividades desarrolladas por la Administración y Mantenimiento Vial.
 2.1 Relación de Interventorías a Contratos de Mantenimiento Rutinario
 2.2 Relación Interventoría a Obra Menor.
 2.3 información sobre emergencias presentadas en el mes
 2.4 Relación de Correspondencia Enviada
 2.5 Relación de Correspondencia Recibida.
 2.6 Relación Recorridos de Inspección por las Carreteras
3. Actividades de la Administración de Mantenimiento Vial.
4. Registro Fotográfico

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

TERRITORIAL NARIÑO

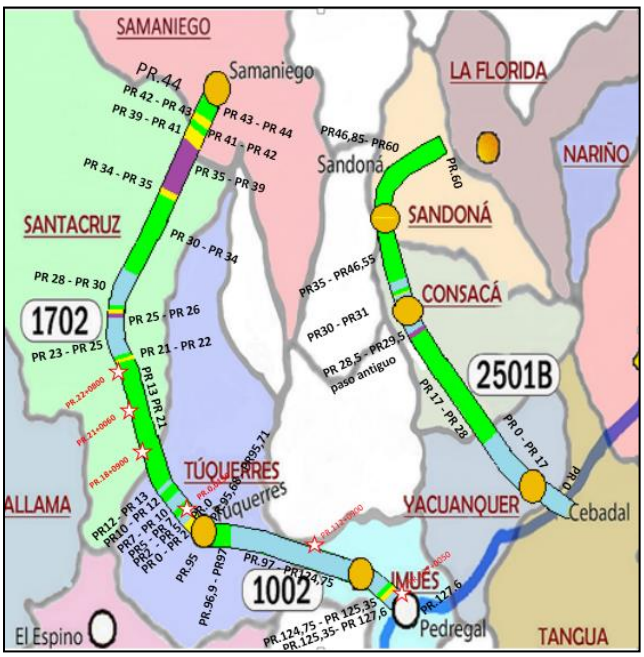
1. Informe general del Contrato de Administración de Mantenimiento Vial

Contrato Nº: 2632 de 2023

Objeto del Contrato: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO GRUPO AMV 3 LOTE 3.

Contratista:	CONSORCIO JOERING 013 AMV -2023
Gestor Técnico de Contrato:	UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA
Valor Contrato Principal:	$ 382.195.352,00
Valor Adicionales:	$ 0,00
Valor Total Contrato:	$ 382.195.352,00
Vigencia Contrato Principal:	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2023
Fecha de Iniciación del Contrato:	28 DE AGOSTO DE 2023
Fecha de Terminación del Contrato:	27 DE DICIEMBRE DE 2023

VÍAS A CARGO DE LA AMV GRUPO 3



2. Actividades desarrolladas por la Administración y Mantenimiento Vial.

2.1 Relación de Interventorías a Contratos de Mantenimiento Rutinario

Con la comunicación 2023S-VNAR-000682 del 28 de agosto de 2023, la Dirección Territorial dio orden de inicio a La Administración de Mantenimiento Vial CONSORCIO JOERING 013 AMV -2023, con ello se inició igualmente la interventoría a los contratos relacionados a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
2164 DE 2019	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LABRADORES DEL SUR	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, TERRITORIAL NARIÑO, SECTOR 1002 JUNÍN-PEDREGAL. PR 95+0000(TÚQURRES)-PR 127+0600 (PEDREGAL)
2165 DE 2019	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOPDESAM SAMANIEGO	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, TERRITORIAL NARIÑO, SECTOR 1702 TÚQUERRES – SAMANIEGO, PR 0+0000 – PR 44+0000.
2166 DE 2019	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO EL ROSARIO	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, TERRITORIAL NARIÑO, SECTOR 2501B CEBADAL – SANDONÁ-PASTO, PR 0+0000 (CEBADAL) – PR 32+0000 (CONSACÁ)
2167 DE 2019	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERVIR “COOTSERVIR”	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, TERRITORIAL NARIÑO, SECTOR 2501B CEBADAL – SANDONÁ – PASTO, PR 32+0000 (CONSACÁ) – PR 60+0000 (SANTA BÁRBARA)

Durante el periodo del presente informe, la Administración de Mantenimiento Vial Grupo 3, en ejercicio de la Interventoría asignada, realizó entre otras actividades, la supervisión al Mantenimiento Rutinario llevado a cabo por las Cooperativas de Trabajo Asociado.

2.2 Relación Interventoría a Obra Menor.

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
1048 de 2023	RAFAEL HERNÁN RODRÍGUEZ PRIETO	HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO

2.3 información sobre emergencias presentadas en el mes

FECHA	SECTOR	PR.	ATENDIDO

2.4 Relación de Correspondencia Enviada

FECHA	CONSECUTIVO	DESTINATARIO	CARGO	ASUNTO
29/08/2023	2632-23-Tec-001	Mario Fredy Anama Diaz	Alcalde Municipal de Santacruz	Invasiones al derecho de vía, ruta 1702, Túquerres – Samaniego, municipio Santacruz, PR 35+0440.
29/08/2023	2632-23-Tec-002	Oscar Alfonso Pantoja Morales	Alcalde Municipal de Samaniego	Invasiones al derecho de vía, ruta 1702, Túquerres – Samaniego, municipio Samaniego, PR 40+0110.
31/08/2023	2632-23-Tec-003	Oscar Alfonso Pantoja Morales	Alcalde Municipal de Samaniego	Invasiones al derecho de vía, ruta 1702, Túquerres – Samaniego, municipio Samaniego, PR 40+0950.

2.5 Relación de Correspondencia Recibida.

FECHA	CONSECUTIVO	REMITENTE - CARGO	ASUNTO
28/08/2023	2023S-VNAR-000682	María del Pilar Cerón Benavides DIRECTORA TERRITORIAL NARIÑO	ORDEN DE INICIO CONTRATO 2632-2023

2.6 Relación Recorridos de Inspección por las Carreteras

FECHA	RUTA
29/08/2023	CÓDIGO 1702 VÍA TÚQUERRES-SAMANIEGO, SECTOR TÚQUERRES- SAMANIEGO, PR0+0000 AL PR44+0000
30/08/2023	CÓDIGO 1002 VIA JUNIN – PEDREGAL, SECTOR TÚQUERRES - PEDREGAL, PR95+0000 AL PR127+0600 CÓDIGO 2501B VÍA CEBADAL-SANDONÁ-PASTO, SECTOR CEBADAL-SANDONÁ- SANTA BARBARA, PR0+0000 AL PR60+0000.
31/08/2023	CÓDIGO 1702 VÍA TÚQUERRES-SAMANIEGO, SECTOR TÚQUERRES- SAMANIEGO, PR0+0000 AL PR44+0000
Anexo Registro fotográfico	

3. Actividades de la Administración de Mantenimiento Vial.

- Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de las cooperativas de trabajo asociado encargadas del mantenimiento rutinario de las carreteras objeto del contrato, ejerciendo su interventoría. Semanalmente se programa las actividades a realizar por las diferentes cooperativas, teniendo en cuenta las necesidades más urgentes de cada sector.

- Programar y evaluar las actividades de la Administración Vial, en cuanto a recorridos, visitas técnicas, compromisos adquiridos en comités y demás funciones.

- Atención derechos de petición de usuarios de las vías a cargo.

- Elaboración de actas mensuales de pago de cooperativas de trabajo, contratos 2164/2019, 2165/2019, 2166/2019, y 2166/2019.

- Elaboración de acta de costos correspondiente al mes de agosto de 2023 de la AMV Grupo No. 3.

- Elaboración de respuesta a correspondencia relacionadas en el cuadro anterior punto 2.4.

- Programación actividades a Cooperativas de Trabajo Asociado.

- Supervisión actividades de mano de obra de cooperativas de mantenimiento rutinario.

- Cooperativas de trabajo realizan limpieza de obras hidráulicas, calzada y cuneta.

- Reporte de invasiones en las vías a cargo.

Seguimiento a los contratos de obra y permisos designados:

- Permiso uso de zona de vía MONTAGAS S.A. E.S.P., Resolución No. 004432 del 27 diciembre de 2021.



FRANCISCO GABRIEL ERAZO LEIVA
Ingeniero Residente Administración Vial Grupo 3.
Territorial Nariño**,** INVIAS

4. Registro Fotográfico

	
Recorrido e inspección Ruta 1702, Túquerres - Samaniego	Recorrido e inspección Ruta 1702, Túquerres - Samaniego
	
Recorrido e inspección Ruta 1002, Túquerres - Pedregal	Recorrido e inspección Ruta 1002, Túquerres - Pedregal
	
Recorrido e inspección Ruta 2501B, Cebadal - Sandoná – Pasto	Recorrido e inspección Ruta 2501B, Cebadal - Sandoná – Pasto

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

SUBDIRECCIÓN DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

TERRITORIAL NARIÑO

Registro Fotográfico

	
Recorrido e inspección Ruta 1702, Túquerres - Samaniego	Recorrido e inspección Ruta 1702, Túquerres - Samaniego